

CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S. A.

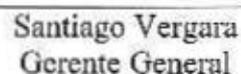
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>ACTIVO</u>			
<u>CORRIENTE:</u>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalente de efectivo	(Nota 3)	6,772,376	8,374,805
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	18,586,003	17,054,961
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	(Nota 14)	7,983,195	6,056,078
Inventarios	(Nota 5)	4,103,359	3,686,478
Activo por impuestos corriente	(Nota 12)	892,157	842,576
Servicios y otros pagos anticipados		159,316	145,579
		-----	-----
Total activo corriente		38,496,406	36,160,477
<u>NO CORRIENTE:</u>			
Propiedad, mobiliario y equipo	(Nota 6)	5,647,493	5,426,132
Inversiones en acciones y otras inversiones	(Nota 7)	2,891,377	2,633,086
Activo por impuestos diferidos	(Nota 12)	-	45,409
		-----	-----
		8,538,870	8,104,627
		-----	-----
Total activo		47,035,276	44,265,104
		=====	=====



Sandra Herrera
Contadora General



Santiago Vergara
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

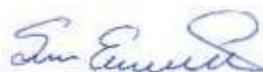
<u>PASIVO</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>CORRIENTE:</u>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 8)	217,224	3,153,786
Obligaciones emitidas	(Nota 10)	2,000,000	-
Interés por pagar		128,349	246,997
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 11)	3,935,310	2,906,353
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	(Nota 14)	3,846,187	13,459,097
Pasivo por impuestos corriente	(Nota 12)	2,241,040	1,525,456
Beneficios definidos para empleados	(Nota 13)	2,064,411	1,010,186
		-----	-----
Total pasivo corriente		14,432,521	22,301,875
<u>NO CORRIENTE:</u>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(Nota 8)	752,890	5,197,826
Obligaciones con terceros	(Nota 9)	460,000	460,000
Obligaciones emitidas	(Nota 10)	7,000,000	-
Beneficios definidos para empleados	(Nota 13)	3,578,854	1,597,375
Pasivo por impuestos diferidos	(Nota 12)	-	68,902
		-----	-----
Total pasivo no corriente		11,791,744	7,324,103
		-----	-----
Total pasivo		26,224,265	29,625,978
<u>PATRIMONIO</u>			
	(Nota 15)		
Capital social		1,510,000	1,510,000
Acciones en tesorería		(57,360)	(57,360)
Reserva legal		864,713	483,480
Resultados acumulados:			
Reserva por valuación		77,734	77,734
Efectos de aplicación NIIF		(1,083,793)	(1,083,793)
Utilidades retenidas		19,499,717	13,709,065
		-----	-----
Total patrimonio		20,811,011	14,639,126
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		47,035,276	44,265,104
		=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de bienes	(Nota 17)	118,744,244	110,420,181
Venta de servicios		13,964	39,410
Ganancia participación en subsidiarias	(Nota 7)	23,515	58,002
Otros ingresos		401,545	425,223
		-----	-----
COSTO DE VENTAS	(Nota 18)	119,183,268	110,942,816
		89,212,673	86,523,312
		-----	-----
Margen bruto		29,970,595	24,419,504
GASTOS			
Administración y ventas	(Nota 18)	20,596,610	18,165,746
Depreciación		443,465	369,429
Financieros	(Nota 18)	395,025	736,203
Por obligaciones emitidas	(Nota 10)	509,438	-
Otros gastos		97,110	125,276
		-----	-----
		22,041,648	19,396,654
		-----	-----
Utilidad antes de impuesto a la renta		7,928,947	5,022,850
IMPUESTO A LA RENTA	(Nota 12)	1,825,452	1,107,112
		-----	-----
UTILIDAD DEL AÑO		6,103,495	3,915,738
		-----	-----
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
		-----	-----
UTILIDAD DEL AÑO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		6,103,495	3,915,738
		-----	-----
Utilidad neta por acción		42.01	24.33
		=====	=====



Sandra Herrera
Contadora General


Santiago Vergara
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CORPORACIÓN SUPERIOR CONSUPERIOR S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	RESULTADOS ACUMULADOS						UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES EN TESORERÍA	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR VALUACIÓN	EFECTOS DE POR APLICACIÓN NIIF		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, COMO FUE REPORTADO	1,510,000	(57,360)	483,480	91	77,734	(1,083,793)	8,567,802	9,497,954
Ajustes a periodos anteriores (Nota 19)	-	-	-	-	-	-	1,225,434	1,225,434
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, COMO FUE REEXPRESADO	1,510,000	(57,360)	483,480	91	77,734	(1,083,793)	9,793,236	10,723,388
Transferencia a utilidades retenidas	-	-	-	(91)	-	-	91	-
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	-	-	-	3,915,738	3,915,738
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	1,510,000	(57,360)	483,480	-	77,734	(1,083,793)	13,709,065	14,639,126
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, COMO FUE REPORTADO	1,510,000	(57,360)	483,480	-	77,734	(1,083,793)	12,425,629	13,355,690
Ajustes a periodos anteriores (Nota 19)	-	-	-	-	-	-	1,283,436	1,283,436
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, COMO FUE REEXPRESADO	1,510,000	(57,360)	483,480	-	77,734	(1,083,793)	13,709,065	14,639,126
Apropiación de utilidades retenidas a reserva legal	-	-	381,233	-	-	-	(381,233)	-
Ajuste a inversiones en acciones	-	-	-	-	-	-	68,390	68,390
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	-	-	-	6,103,495	6,103,495
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	1,510,000	(57,360)	864,713	-	77,734	(1,083,793)	19,499,717	20,811,011


Sandra Herrera
Contadora General


Santiago Vergara
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CORPORACIÓN SUPERIOR CONSUPERIOR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

MÉTODO DIRECTO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes, compañías relacionadas y otros	117,227,166	109,963,153
Efectivo pagado a funcionarios, proveedores, compañías relacionadas y otros	(112,170,187)	(108,195,823)
Impuesto a la renta pagado	(318,501)	-
Gastos financieros	(1,023,111)	(811,665)
Otros gastos	(97,110)	(125,276)
Otros ingresos	401,545	425,223
	<u>4,019,802</u>	<u>1,255,612</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo pagado en la adquisición de propiedad, mobiliario y equipo	(802,057)	(591,603)
Efectivo pagado en inversiones en acciones y otras inversiones	(234,776)	-
	<u>(1,036,833)</u>	<u>(591,603)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	(7,381,498)	(4,380,272)
Efectivo recibido por obligaciones con terceros	-	460,000
Efectivo recibido por obligaciones emitidas, neto	9,000,000	-
Efectivo (pagado) recibido con compañías relacionadas	(6,203,900)	6,203,900
	<u>(4,585,398)</u>	<u>2,283,628</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(1,602,429)</u>	<u>2,947,637</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	8,374,805	5,427,168
Saldo al final del año	<u>6,772,376</u>	<u>8,374,805</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.

**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL	6,103,495	3,915,738
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Depreciación propiedad, mobiliario y equipo	580,696	502,800
Provisión para participación a trabajadores	1,491,418	924,482
Provisión para impuesto a la renta corriente	1,848,945	1,152,521
Ganancia participación en subsidiarias	(23,515)	(58,002)
Reconocimiento de impuestos diferidos	(23,493)	(45,409)
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	59,885	127,108
Provisión para jubilación y desahucio	496,542	207,518
Provisiones intereses por pagar	128,349	246,997
Baja de inventarios	65,535	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(1,590,927)	179,368
(Aumento) en cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	(319,272)	(802,914)
(Aumento) en inventarios	(482,416)	(183,859)
(Aumento) en activo por impuestos corriente	(49,581)	(116,044)
(Aumento) Disminución en servicios y otros pagos anticipados	(13,737)	23,132
(Disminución) en intereses por pagar, cuentas por pagar, comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar	(2,681,568)	(3,592,011)
(Disminución) del pasivo por impuestos corriente	(1,133,361)	(632,433)
(Disminución) en beneficio definidos para empleados	(437,193)	(593,380)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>4,019,802</u>	<u>1,255,612</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.

**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO**

2015

- ✓ La Compañía incrementó cuentas por cobrar compañías relacionadas por US\$1,607,845 con crédito a beneficios definidos para empleado por la transferencia del personal de compañías relacionadas.

2014

- ✓ La Compañía compensó cuentas por cobrar y cuentas por pagar compañías relacionadas por US\$627,810.



Sandra Herrera
Contadora General



Santiago Vergara
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

HARINAS COMPUESTAS S.A. HARICOMSA, fue constituida en Quito, Ecuador el 4 de enero del 1994. Su objeto social es la transformación industrial de granos y cereales, con el objeto de producir harinas, desechos y subproductos, la compra - venta, importación, exportación, permuta, arriendo, manejo, comercio, almacenamiento y distribución de toda clase de bienes muebles, insumos, productos alimenticios, equipos, mercancías, materias y otros bienes, así como otras actividades comerciales determinadas en su constitución.

Con fecha 27 de octubre del 2000, se inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital suscrito por US\$9,800, mediante la capitalización de reservas por revalorización de patrimonio, reserva facultativa y reserva legal, con lo que el capital social de la Compañía a esa fecha quedó establecido en US\$10,000.

Con fecha 30 de diciembre del 2009, se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación a CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A., adicionalmente se amplió y modificó el objeto social de la Compañía con el fin de emprender en nuevas actividades empresariales.

A partir de enero del 2010, la Compañía asumió en forma directa las operaciones de comercialización de los productos del Grupo a nivel nacional. Anteriormente, sus actividades se concentraron en operaciones de servicios de maquila de productos que comercializan sus compañías relacionadas.

Con fecha 20 de diciembre del 2011, se inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital a través de reinversión de utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2010 por US\$1,500,000, con lo que el capital social de la Compañía a esa fecha quedó establecido en US\$1,510,000.

Durante los años 2015 y 2014, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3.4 y 3.7% aproximadamente para éstos años respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.1 Declaración de cumplimiento (Continuación)

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIF (traducidas al español) vigentes Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2 Bases de presentación (Continuación)

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia (Continuación)

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros se resume en las notas siguientes.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo derivados de la propiedad del inventario, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

2.5 Compañías y partes relacionadas, Activo

Las cuentas y documentos por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o préstamo otorgados según las condiciones acordadas.

Posteriormente el reconocimiento inicial, los activos financieros se valoran al costo amortizado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.6 Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada *período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición o transformación sea mayor al valor neto de realización.*

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición o transformación, así como otros costos indirectos necesarios para su venta calculada por el método promedio ponderado.

2.7 Propiedad, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de propiedad, mobiliario y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuidos a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

2.7.1 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, propiedad, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.7.2 Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7 Propiedad, mobiliario y equipo (Continuación)

2.7.2 Métodos de depreciación y vidas útiles (Continuación)

Activo	Vida útil
Instalaciones y edificios	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.7.3 Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de propiedad, mobiliario y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.8 Deterioro del valor de los activos (Continuación)

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.9 Inversión en acciones

2.9.1 Inversión en acciones

Las NIIF requieren que las inversiones en subsidiarias se presenten consolidadas con la controladora; sin embargo, por requerimientos legales se preparan estados financieros separados de CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.

La inversión en subsidiaria de la Compañía se contabiliza mediante el método de participación, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en este caso se contabiliza conforme a la NIIF 9 Instrumentos financieros.

Los resultados procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

De conformidad con el método de participación, la inversión se registra al costo en el momento de la adquisición, ajustándose posteriormente en función del cambio de la participación de CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A. (su porcentaje) en los activos netos de la Subsidiaria.

2.9.2 Subsidiarias

Se considera subsidiarias aquellas entidades sobre las que CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades, lo que generalmente presume una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

2.9.3 Otras inversiones

Las otras inversiones en acciones donde la participación es menor al 20% se registran al costo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.10 Obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Estas obligaciones se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar corriente cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.12 Compañías y partes relacionadas, Pasivo

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.13.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.13.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.13.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Impuesto a la renta (Continuación)

2.13.3 Impuestos corriente y diferido (Continuación)

una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.15 Beneficios definidos para empleados

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son las entradas brutas de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.17 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.18 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo si ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.19 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.20 Utilidad por acción

La utilidad por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad del año	6,103,495	3,915,738
Valor destinado para la reserva legal (registrado 2015)	-	(381,233)
	-----	-----
Utilidad básica por acción	6,103,495	3,534,505

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.20 Utilidad por acción (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones comunes en circulación	151.000	151.000
Acciones en tesorería	(5.736)	(5.736)
	-----	-----
\bar{x} Acciones comunes en circulación	145.264	145.264
	-----	-----
	42.01	24.33
	=====	=====

2.21 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior.

Para el 2014 se han emitido las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera y modificaciones:

<u>Normas</u>	<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	2014	1 de enero del 2016
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	2014	1 de enero del 2016
NIIF 9 Instrumentos financieros	2014	1 de enero del 2018
NIIF 10 Estados financieros consolidados	2014	1 de enero del 2016
NIIF 11 Acuerdo conjuntos	2014	1 de enero del 2016
NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2014	1 de enero del 2016
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	2014	1 de enero del 2016
NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de enero del 2018
NIC 1 Presentación de estados financieros	2014	1 de enero del 2016
NIC 16 Propiedades, planta y equipo	2014	1 de enero del 2016
NIC 19 Beneficios a los empleados	2014	1 de enero del 2016
NIC 27 Estados financieros separados	2014	1 de enero del 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2014	1 de enero del 2016
NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	2011	1 de enero del 2014
NIC 34 Información financiera intermedia	2014	1 de enero del 2016
NIC 38 Activos intangibles	2014	1 de enero del 2016
NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición (aplica con NIIF 9)	2014	1 de enero del 2018
NIC 41 Agricultura	2014	1 de enero del 2016

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.20. **Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)**

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja chica	17,604	16,104
Bancos		
Pichincha C.A.	702,483	233,848
Produbanco S.A.	486,639	755,943
Guayaquil S.A.	340,444	552,257
Internacional S.A.	148,982	-
Pacífico S.A.	983	-
Citibank N.A.	-	16,904
Partidas conciliatorias	11,270	(74,363)
	<u>1,690,801</u>	<u>1,484,589</u>
Inversiones		
Banco Pichincha C.A.		
Depósitos overnight que generan un interés del 1.25%	5,063,971	2,912,182
Certificados de depósito a plazo fijo con un interés del 5.25% anual y vencimiento en enero del 2015.	-	3,000,000
Certificados de depósito a plazo fijo con un interés del 4% anual y vencimiento en enero del 2015.	-	961,930
	<u>5,063,971</u>	<u>6,874,112</u>
	<u>6,772,376</u>	<u>8,374,805</u>

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar comerciales	(1)	18,703,269	17,114,032
Funcionarios y empleados	(2)	28,945	26,904
		<u>18,732,214</u>	<u>17,140,936</u>

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**
(Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vienen...	18,732,214	17,140,936
Garantías entregadas	17,170	17,170
Seguros por cobrar (3)	-	30,160
Anticipos a proveedores	-	15,135
Otras	-	59,442
	<u>18,749,384</u>	<u>17,262,843</u>
Menos: Provisión para deterioro de cuentas por cobrar (4)	(163,381)	(207,882)
	<u>18,586,003</u>	<u>17,054,961</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por cobrar comerciales incluyen principalmente a:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes		
Tiosa S.A.	1,402,055	1,314,608
Tiendas Ind. Asociadas TIA S.A.	1,189,203	1,011,254
Corporación El Rosado S.A.	598,028	529,223
Corporación Favorita C.A.	497,650	546,016
Repremarva Cía. Ltda	496,806	-
Vega Villavicencio Rommel Crusoc	380,138	63,857
Distribuidora Loyola Distal S.A.	336,236	334,406
Gerardo Ortiz e Hijos Cía, Ltda.	296,105	143,436
Velásquez Zambrano Harold	282,158	397,517
Panadería California Pancali S.A.	267,572	249,732
Mega Santamaría S.A.	248,212	403,943
Humberto Celi Coronel	178,844	201,350
Prodispro Cía. Ltda.	833	479,253
Escobar Vargas Martha	-	381,818

- (2) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.
- (3) Al 31 de diciembre del 2014, corresponde al saldo pendiente de cobro a Compañía Aseguradora Seguros Equinoccial S.A., valores que fueron recuperados en el 2015.

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**
(Continuación)

(4) Durante el 2015 y 2014 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	207,882	103,164
Provisión del año	59,885	127,108
Baja cuentas por cobrar	(104,386)	(22,390)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>163,381</u>	<u>207,882</u>

5. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Producto terminado</i>	(1)	2,499,591	2,274,356
Envases e insumos		932,280	869,743
Productos comercializados sin transformación		481,317	287,402
Materia prima harinas y otros		133,972	126,941
Productos en proceso		56,199	128,036
		-----	-----
		<u>4,103,359</u>	<u>3,686,478</u>

(1) Para el 2015 y 2014, corresponde a la producción de harina, fideos, galletas y alimentos nutricionales de la Compañía (Ver Nota 1).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el sistema contable de la Compañía para el control de producto terminado y de trigo cuenta con un método de costeo automatizado, adicionalmente se lleva este proceso en hojas electrónicas, las mismas que sustentan los registros contables de costo de ventas y de existencias de estos inventarios.

El costo de ventas incluye la asignación de los costos incurridos para la producción generada, esta asignación se la realiza en base a consumos reales y a estimaciones estándar. Al 31 de diciembre del 2015, los inventarios ascienden a US\$2,499,591 para productos terminados, US\$133,972 en trigo; para el 2014 los inventarios ascienden a US\$2,274,356 para productos terminados, US\$126,941 en trigo; el costo de ventas para los años 2015 y 2014 ascienden a US\$89,212,673 y US\$86,523,312 respectivamente. Las existencias de inventarios y su costeo de materias primas (excepto trigo), mercaderías e insumos se obtienen directamente del sistema informático y son valorados por el método promedio. Para el 2015 la Compañía dio de baja inventarios por US\$65,535.

6. **PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

6. **PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)**

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo		7,256,555	6,454,498
Depreciación acumulada		(1,609,062)	(1,028,366)
		<u>5,647,493</u>	<u>5,426,132</u>
<u>Clasificación</u>			
Terrenos	(1)	1,146,355	1,146,355
Instalaciones y edificios	(2)	2,250,088	2,272,766
Maquinaria y equipo	(3)	1,076,701	1,146,849
Equipo de computación	(4)	490,256	292,834
Muebles y enseres		338,346	292,733
Vehículos		199,154	274,595
Construcciones en curso	(5)	146,593	-
		<u>5,647,493</u>	<u>5,426,132</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, incluye principalmente US\$792,282 por la adquisición de activos a dos de sus compañías relacionadas y US\$200,000 por la compra de un terreno al Señor Jaime Vergara ubicado en la parroquia Guayllabamba, actualmente se están realizando construcciones en ese terreno.
- (2) Corresponden a obras de centros de acopio, silos y estructuras en la parroquia Guayllabamba para el almacenamiento de trigo y productos a granel derivados del trigo.
- (3) Corresponde principalmente a maquinarias y equipos para almacenamiento y almacenaje de grasas de harina y azúcar y otros.
- (4) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, incluye principalmente la adquisición de sistemas de almacenamientos y equipos.
- (5) Corresponde a anticipos entregados para la construcción y montaje de un extrusor snack por US\$83,016 y para un semi remolque de tolva en Manta por US\$63,577.

Durante el 2015 y 2014 el movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	5,426,132	5,337,329
Adiciones	802,057	591,603
Depreciación del año	(580,696)	(502,800)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>5,647,493</u>	<u>5,426,132</u>

7. **INVERSIONES EN ACCIONES Y OTRAS INVERSIONES:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle de las inversiones en acciones y otras inversiones fue como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>% de Tenencia accionaria</u>			<u>Inversión en acciones al valor patrimonial</u>		<u>Participación en la utilidad (pérdidas) neta</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Inversiones en acciones</u>							
Ensuperior S.A.	86%	86%	(1)	2,660,417	2,605,041	55,376	58,002
Alimentos Tawa S.A.	51.50%	-	(2)	187,915	-	(31,861)	-
Sociedad Financiera del Austro S.A.	0.22%	0.22%	(1)	13,045	13,045	-	-
				<u>2,861,377</u>	<u>2,618,086</u>	<u>23,515</u>	<u>58,002</u>
<u>Derechos fiduciarios</u>							
<u>Fideicomiso</u>							
Emprendedores	9.38%	9.38%	(3)	30,000	15,000	-	-
				<u>2,891,377</u>	<u>2,633,086</u>	<u>23,515</u>	<u>58,002</u>

Los estados financieros (no auditados) de las compañías emisoras, muestran el siguiente resumen financiero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas:

	<u>Ensuperior S.A.</u>		<u>Alimentos Tawa S.A.</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Activo	3,646,476	3,543,699	838,818
Pasivo	553,309	514,922	473,934
Patrimonio	3,093,167	3,028,777	364,884
Utilidad (pérdida) del año	<u>64,390</u>	<u>43,369</u>	<u>(61,865)</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las compañías emisoras no decretaron dividendos en efectivo.

- (1) Se originó en la adquisición de activos de dos compañías relacionadas.
- (2) Durante el 2015 la Compañía adquirió un total de 412 acciones cuyo valor nominal es US\$1 por acción; a un valor de compra de US\$151,384.
- (3) Mediante escritura pública en el 2013 la Compañía formó parte como constituyente y beneficiario de un Fideicomiso de Administración, con la finalidad de participar accionariamente en proyectos de pequeños emprendimientos que se vea como una oportunidad en el mercado local.

7. **INVERSIONES EN ACCIONES Y OTRAS INVERSIONES: (Continuación)**

Estas entidades han sido constituidas en el Ecuador, las inversiones en subsidiarias que mantiene la Compañía se registran por el método de participación y las otras inversiones al costo de adquisición, conforme lo permite la NIC 27 "Estados financieros separados".

Los estados financieros de CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A. por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, también se presentan consolidados con su compañía relacionada en la cual ejerce control, tal como lo establece la NIIF 10 Estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, la Compañía también presenta estados financieros individuales.

8. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

2015

	Corriente	No corriente	Total
Banco Pichincha C.A.			
Préstamo sobre firmas con interés del 8% anual con vencimiento en marzo del 2016.	72,126	-	72,126
Préstamo sobre firmas con interés del 7% anual con vencimiento en junio del 2018.	145,098	752,890	897,988
	<u>217,224</u>	<u>752,890</u>	<u>970,114</u>

2014

Banco Pichincha C.A.			
Préstamo sobre firmas con interés del 7% anual con vencimiento en abril del 2015.	15,581	-	15,581
Préstamo sobre firmas con interés del 8% anual con vencimiento en marzo del 2016.	274,634	72,126	346,760
Préstamo sobre firmas con interés del 7% anual con vencimiento en junio del 2018.	799,032	2,755,064	3,554,096
Préstamo sobre firmas con interés del 7% anual con vencimiento en junio del 2018.	687,539	2,370,636	3,058,175
	<u>1,776,786</u>	<u>5,197,826</u>	<u>6,974,612</u>
EFB Bank			
Préstamo sobre firmas con interés del 6.60% anual con vencimiento en octubre del 2015.	1,377,000	-	1,377,000
	<u>3,153,786</u>	<u>5,197,826</u>	<u>8,351,612</u>

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

Para el 2015 y 2014 estos créditos se encuentran garantizados mediante hipotecas abiertas de propiedades de la Compañía ubicadas en Quito, Guayllabamba y Manta por US\$8,763,600.

9. OBLIGACIONES CON TERCEROS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a un préstamo recibido de Panamerican Life del Ecuador Compañía de Seguros S.A., en enero del 2014 por US\$460,000 y con vigencia de 5 años, que devenga un interés del 7% anual y un único pago del capital al vencimiento. Los gastos financieros causados en el 2015 de esta obligación fueron por US\$32,200.

10. OBLIGACIONES EMITIDAS:

Al 31 de diciembre del 2015, obligaciones emitidas fue como sigue:

	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
Primera emisión de obligaciones	2,000,000	7,000,000	9,000,000

Emisión de obligaciones:

Con fecha 8 de diciembre de 2014, la Compañía celebró un acuerdo mediante escritura pública de asesoría para la primera emisión de obligaciones con OBLIREP S.A., para que ésta actúe como representante de los obligacionistas y realicen las siguientes actividades:

- ✓ Verificar el cumplimiento de la Compañía, de las cláusulas, términos y demás condiciones establecidas en el contrato de emisión de obligaciones.
- ✓ Informar respecto del cumplimiento de cláusulas y obligaciones por parte de la Compañía a los obligacionistas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- ✓ Velar por el pago equitativo y oportuno a todos los obligacionistas, de los correspondientes intereses, amortizaciones, según en el contrato de emisión.
- ✓ Actuar por el bien y defensa de los obligacionistas.
- ✓ Dar seguimiento constante a las actividades generales de la Compañía y los aspectos de mayor incidencia en el proceso de emisión, tales como: mantenimiento de la garantía general y específica de haberse constituido; mantenimiento de los activos libres de gravamen comprometidos con la emisión; cumplimiento de los resguardos y compromisos adicionales asumidos.
- ✓ Verificar continuamente el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Compañía tanto el prospecto de la oferta pública, contratos de emisión y la normativa de la materia.
- ✓ Todas aquellas otras establecidas en la Ley de Mercado de Valores.

10. OBLIGACIONES EMITIDAS: (Continuación)

Con fecha 17 de abril del 2015, mediante Resolución No. SCVS,IRQ,DRMV.2015.794, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la emisión de US\$10,000,000 de obligaciones compuesto de 10 títulos de clase A, con un valor nominal de US\$1,000,000 cada una. Durante el mes de mayo del 2015 la Compañía colocó la totalidad de la emisión. Estas obligaciones devengan una tasa de interés anual del 8.25% para cupones Clase A.

El plazo de estas obligaciones es de 1800 días contados desde la fecha en que se pongan en circulación. La tasa de interés nominal fija es de 8.25% anual. La obligación está representada por un título desmaterializado con 10 cupones de capital y 20 cupones de intereses. El pago del capital e intereses es semestral y trimestral respectivamente a partir de la emisión. La emisión de las obligaciones, está garantizada con garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

El destino de los fondos obtenidos en la colocación de las obligaciones según el contrato, es para la sustitución de pasivos bancarios y en la compra y adquisición de trigo.

El plan de pagos de la emisión de obligaciones es como sigue:

<u>Fecha de capital</u>	<u>Valor de capital</u>	<u>Estado</u>
14-11-2015	1,000,000	Cancelado
14-05-2016	1,000,000	Vigente
14-11-2016	1,000,000	Vigente
14-05-2017	1,000,000	Vigente
14-11-2017	1,000,000	Vigente
14-05-2018	1,000,000	Vigente
14-11-2018	1,000,000	Vigente
14-05-2019	1,000,000	Vigente
14-11-2019	1,000,000	Vigente
14-05-2020	1,000,000	Vigente
	10,000,000	

Los gastos financieros causados en el 2015 de estas obligaciones fue US\$509,438.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores de bienes y servicios	(1)	3,699,549	2,809,066
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS		235,761	97,287
		3,935,310	2,906,353

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:
(Continuación)

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, proveedores de bienes y servicios incluyen principalmente a:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
La Fabril S.A.	630,055	479,080
Tiendas Industriales Asociadas (TIA) S.A.	281,350	180,448
Monterrey Azucarera Lojana C.A. MALCA	238,590	-
Sigmaplast S.A.	170,137	293,781
Plásticosaks S.A.	123,484	132,678
Seguros Equinoccial S.A.	118,029	143,514
Oniert S.A.	108,369	10,310
Gustaff S.A.	106,012	41,582
Cartones Nacionales Cartopei S.A.	70,271	106,027
Neyplex Cia. Ltda.	51,627	16,210
Solvsa Ecuador S.A.	24,859	14,168
Engrain LLC	-	128,011

12. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente, fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo		
Retenciones en la fuente	838,580	834,020
IVA Crédito tributario	53,577	8,556
	-----	-----
	892,157	842,576
	=====	=====
Pasivo		
Impuesto a la renta por pagar	1,848,945	1,152,521
IVA por pagar	237,055	276,546
Retenciones de impuestos	155,040	96,389
	-----	-----
	2,241,040	1,525,456
	=====	=====

Movimiento

Para el 2015 y 2014 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo		
Saldo inicial al 1 enero del	834,020	721,307
Retenciones en la fuente del año	838,580	791,837
Compensación	(834,020)	(679,124)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	838,580	834,020
	=====	=====

12. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Movimiento (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo		
Saldo inicial al 1 de enero del	1,152,521	679,124
Compensación	(834,020)	(679,124)
Pagos	(318,501)	-
Provisión del año	1,848,945	1,152,521
	<u>1,848,945</u>	<u>1,152,521</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2015 y 2014 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	1,848,945	1,152,521
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(23,493)	(45,409)
	<u>1,825,452</u>	<u>1,107,112</u>

Conciliación tributaria

Para el 2015 y el 2014 una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	9,420,365	5,889,330
Más gastos no deducibles que afectan la impuesto a la renta y participación a trabajadores	522,420	273,885
	<u>9,942,785</u>	<u>6,163,215</u>
Base para el cálculo de participación a trabajadores	9,942,785	6,163,215
Participación a trabajadores	(1,491,418)	(924,482)
Otras rentas exentas	(55,374)	-
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	8,306	-
	<u>8,404,299</u>	<u>5,238,733</u>
Base imponible	8,404,299	5,238,733
Impuesto causado a la tasa del 22%	1,848,945	1,152,521
Impuesto mínimo	782,475	715,185
	<u>1,848,945</u>	<u>1,152,521</u>

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía también utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

Declaración impuesto a la renta año 2015

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2015, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

2014

	Base <u>tributaria</u>	Base NIIF	Diferencia <u>temporaria</u>	Impuesto <u>Diferido</u>
Provisiones por beneficios a empleados	967,389	1,173,794	206,405	45,409
Propiedad, mobiliario y equipo	1,736,786	1,423,595	(313,191)	(68,902)
			<u>(106,786)</u>	<u>(23,493)</u>

Movimiento de impuestos diferidos

Para el 2015 y 2014, el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

2015

<u>Activo</u>	<u>Saldos a</u> <u>Enero 1</u>	<u>Reconocido</u> <u>Resultados</u>	<u>Reconocido</u> <u>Patrimonio</u>	<u>Saldos a</u> <u>Diciembre 31</u>
Diferencias temporarias deducibles				
Jubilación patronal	45,409	(45,409)	-	-
<u>Pasivo</u>				
Diferencias temporarias imponibles				
Avalúo de propiedad, mobiliario y equipo	68,902	(68,902)	-	-

12. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Movimiento de impuestos diferidos (Continuación)

2014

<u>Activo</u>	<u>Saldos a Enero 1</u>	<u>Reconocido Resultados</u>	<u>Reconocido Patrimonio</u>	<u>Saldos a Diciembre 31</u>
Diferencias temporarias deducibles				
Jubilación patronal	-	45,409	-	45,409
	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivo</u>				
Diferencias temporarias imponibles				
Avalúo de propiedad, mobiliario y equipo	68,902	-	-	68,902
	=====	=====	=====	=====

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2012 al 2015, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, en la parte correspondiente a los resguardos, mientras se encuentren en circulación las obligaciones, los emisores no deben repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora; en caso de la Compañía no mantiene obligaciones en mora y no ha repartido dividendos (Ver Nota 10).

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

12. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Determinación del anticipo del impuesto a la renta (Continuación)

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2016 de la Compañía es de US\$854,412 calculado de acuerdo con la fórmula antes indicada.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con partes relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deberán presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado Anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Estudio de precios de transferencia (Continuación)

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas. El importe para presentar el Anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el Informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$15,000,000, excluyendo, entre otras, las transacciones efectuadas con terceros independientes y partes relacionadas siempre y cuando éstas: no estén sujeto al impuesto único; que obtengan ingresos de transporte internacional; no hayan declarado pérdida tributaria; no se dediquen a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; si se han beneficiado de incentivos tributarios y/o se acogen a la tarifa de reinversión de utilidades y/o en operador o administrador de Zona Especial de Desarrollo Económico ZEDE; y si sus accionistas están domiciliados en paraísos fiscales; en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

2015

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Presidencia de la República reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. A continuación un resumen de las principales reformas:

- ✓ Sustituye la palabra “distribuidos” por la palabra “repartidos” en las normas que se refieren a dividendos.
- ✓ Para efectos de deducibilidad la norma tributaria se refiera a un límite de gastos, estos incluyan indistintamente costos y gastos.
- ✓ Determina el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ Sustituye la norma reglamentaria referente a las condiciones bajo las cuales la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2015 (Continuación)

impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.

- ✓ Sustituye la norma que establece en qué casos las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Añade que se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:
 1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
 2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.
- ✓ Establece que en el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.
- ✓ Indica cómo se debe determinar la utilidad para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, en los casos en que la enajenación se realiza a través de la Bolsa de Valores.
- ✓ Establece el derecho de retención de dividendos para las sociedades ecuatorianas, que en su calidad de sustitutas, paguen el impuesto a la renta que hubiera correspondido cancelar al accionista; quienes podrán repetir o cobrar a los accionistas lo pagado sin necesidad de ninguna formalidad.
- ✓ Introduce la facultad del Servicios de Rentas Internas SRI de establecer, mediante resolución, los agentes de retención, mecanismos, porcentajes y bases de retención en la fuente para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital.

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2015 (Continuación)

- ✓ Se establece la posibilidad de que el Comité de Política Tributaria amplíe, previo petición fundamentada, hasta por seis meses adicionales el plazo para que se aplique la presunción de haberse causado el Impuesto a la Salida de Divisas ISD en las exportaciones de bienes o servicios generados en el país, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas no ingresen al Ecuador desde que arribaron las mercaderías a destino o desde que se prestó el servicio.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

2014

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal. A continuación un resumen de las principales reformas:

Reformas al Código Tributario

Incluye la figura del “Sustituto”, el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

Impuesto a la renta

Ingresos gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.

De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

12. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2014 (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

12. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2014 (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Deducibilidad de gastos (Continuación)

- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

12. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2014 (continuación)

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno

Se incluye impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Corriente</u>			
Participación a trabajadores	(1)	1,491,418	924,482
Obligaciones con los trabajadores		572,993	85,704
		<u>2,064,411</u>	<u>1,010,186</u>

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2015 y 2014 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del		924,482	544,752
Provisión del año		1,491,418	924,482
Adición compañías relacionadas	(1)	402,027	249,415
Pagos		(1,326,509)	(794,167)
Saldo final al 31 de diciembre del		<u>1,491,418</u>	<u>924,482</u>

- (1) Corresponde a la consolidación para el pago de participación a trabajadores de sus compañías relacionadas como grupo económico, a continuación se detalla el valor incorporado para los años 2015 y 2014 de cada compañía relacionada correspondiente a dicha participación de los años 2014 y 2013 respectivamente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Alimentos Superior Alsuperior S.A.	374,318	230,521
Ensuperior S.A.	10,042	12,396
Molino Inguenza S.A.	17,667	6,498
	<u>402,027</u>	<u>249,415</u>

No corriente

Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

13. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)**

No corriente (Continuación)

Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía registra un pasivo para indemnizaciones por desahucio para los empleados que se separen por renuncia solicitada por el empleado o empleador.

Para el 2015 y 2014 el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	1,597,375	1,451,512
Adición, neta. (1)	2,064,714	139,491
Costos financieros	39,673	68,027
Pagos	(122,908)	(61,655)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>3,578,854</u>	<u>1,597,375</u>

- (1) En septiembre de 2015, se realizó una transferencia del personal de Alimentos Superior ALSUPERIOR S.A. y ENSUPERIOR S.A., compañías relacionadas, a la Compañía, mediante contratos individuales en los cuales asume estas obligaciones, por lo que en este año se reconoció una provisión adicional por jubilación patronal e indemnización por US\$1,607,845 con cargo a una cuenta por cobrar a dichas relacionadas.

La Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por el perito independiente Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI" quien presentó su informe con fecha 23 de diciembre del 2015.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

A continuación se resumen las principales hipótesis utilizados por el especialista:

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

No corriente (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Número de trabajadores	1,081	342
Tasa de descuento	12% anual	12% anual
Tasa de incremento salarial	6% anual	6% anual
Tasa de incremento de pensiones	6%	6%
Tasa de rendimiento de activos	12%	12%
Incremento número de trabajadores	739	-
	=====	=====

14. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente:</u>			
Inversiones Selectas INSELESA S.A.	(1)	5,058,538	3,320,721
Alimentos Superior ALSUPERIOR S.A.	(2)	2,292,765	629,879
ENSUPERIOR S.A.	(3)	278,459	-
Molinos Inguenza S.A.	(4)	220,207	403,798
Alimentos Tawa S.A.		131,226	41,538
Servicio a Industria SERVINDINSA S.A.		2,000	-
Superior Pack Group S.A. SUPAKSA	(5)	-	1,479,980
Vergara Jaramillo Jaime Rodrigo	(6)	-	173,715
Superliquors S.A.		-	6,447
		-----	-----
		7,983,195	6,056,078
		=====	=====
<u>Cuentas por pagar, corriente:</u>			
Grupo Superior S.A.	(7)	3,840,907	12,755,963
Superliquors S.A.		4,829	4,206
Vergara Jaramillo Jaime Rodrigo	-	451	-
ENSUPERIOR S.A.	(8)	-	698,928
		-----	-----
		3,846,187	13,459,097
		=====	=====

(1) Para el 2015 incluye US\$1,479,980 por la venta de acciones de la Compañía que poseía Superior Pack Group S.A. SUPAKSA a favor de Inversiones Selectas INSELESA S.A. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 corresponde a un préstamo otorgado en julio del 2013, que devenga un interés del 7% anual y sin vencimiento.

14. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

- (2) Al 31 de diciembre del 2015 corresponde a US\$963,282 de saldos por cobrar de venta de productos y US\$1,329,483 por provisiones de jubilación e indemnización por desahucio, en la transferencia del personal de Alimentos Superior ALSUPERIOR S.A. a la Compañía, en el cual mediante contratos individuales se acuerda conservar la antigüedad de cada empleado (Ver Nota 13).
- (3) Corresponde principalmente a las provisiones de jubilación e indemnización por desahucio por US\$278,362 en la transferencia del personal de ENSUPERIOR S.A. a la Compañía, en el cual se acuerda conservar la antigüedad de cada empleado.
- (4) Corresponde a préstamos otorgados, no se han firmado contratos que especifiquen las condiciones de estas operaciones.
- (5) Para el 2014 corresponde a la venta de acciones que Molino Superior MOSUSA S.A. poseía de Corporación Superior Corpsuperior S.A. que se realizó el 10 de diciembre del 2012 a favor de Superior Pack Group S.A. SUPAKSA. Con fecha 26 de junio del 2015 se transfirió dichas acciones de la Compañía a favor Inversiones Selecta INSELESA Holding S.A. (Ver (1))
- (6) Para el 2014, corresponde a anticipos entregados en calidad de proveedor de la Compañía.
- (7) Para el 2015 y 2014, corresponden principalmente a saldos por pagar derivados de la compra de trigo a esta compañía relacionada. Para el 2014 adicionalmente incluye un préstamo por US\$6,203,900 mismo que fue cancelado el 2015.
- (8) Para el 2014 corresponden principalmente al saldo por pagar a esta compañía relacionada por servicios recibidos para la transformación de materias primas a productos terminados.

Durante el 2015 y 2014, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con compañías y partes relacionadas fueron como sigue:

15. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social se encontraba conformado por 151.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$10 cada una, totalmente pagadas.

Acciones en tesorería

La Compañía durante el 2013 mediante acuerdo privado realizó dos adquisiciones de activos y pasivos de sus compañías relacionadas, en donde MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA tenía el 1% de sus acciones al costo por un valor de US\$10 cada una. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía registró la compra de estas acciones como acciones propias (en tesorería) mismas que se deducen del patrimonio.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Resultados acumulados

✓ Reserva de capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo. En el 2014 esta cuenta fue transferida a utilidades retenidas por US\$91.

✓ Reserva por valuación

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de la propiedad, mobiliario y equipo por conversión a NIIF.

✓ Efectos de aplicación NIIF

Los ajustes resultantes del proceso de conversión conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicados por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo de esta cuenta como lo determina la NIIF No. 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"; cuyo efecto fue como se detalla a continuación:

15. PATRIMONIO: (Continuación)

Ajustes por la conversión a NIIF a resultados	
Reverso de provisión por deterioro de cuentas por cobrar	35,819
Ajuste al valor neto de realización de inventarios	(79,367)
Provisión de obligaciones por beneficios definidos para empleados - jubilación patronal	(596,601)
Provisión de obligaciones por beneficios definidos para empleados - indemnizaciones por desahucio	(453,660)
Reconocimiento de activo por impuestos diferidos	18,254
Reconocimiento de pasivo por impuestos diferidos	(8,238)
	<hr/>
	(1,083,793)
	<hr/> <hr/>

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

16.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,772,376	8,374,805
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	18,586,003	17,054,961
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	7,983,195	6,056,078
	<hr/>	<hr/>
	33,341,574	31,485,844
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

Gestión de riesgos financieros (Continuación)

16.1 Riesgo de crédito (Continuación)

Deterioro de cuentas por cobrar comerciales

Para el 2015 y 2014 la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales se estableció como se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2015		Diciembre 31, 2014	
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	9,624,766	-	9,579,230	-
Vencidos entre 0-30	5,800,166	-	5,153,707	-
Vencidos entre 31-60	2,001,432	-	1,405,241	-
Vencidos entre 61-90	790,444	-	440,502	-
Vencidos entre 91-120	68,578	21,149	26,684	1,522
Vencidos más de 360	417,883	142,232	508,668	206,360
	<u>18,703,269</u>	<u>163,381</u>	<u>17,114,032</u>	<u>207,882</u>

16.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo corriente	38,496,406	36,160,477
Pasivo corriente	14,432,521	22,301,875
Índice de liquidez	<u>2.66</u>	<u>1.62</u>

16.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

17. INGRESOS:

Para el 2015 y 2014 los principales ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Ventas de bienes</u>		
Ingresos por ventas de productos terminados	128,716,923	117,630,036
Ingresos por ventas de autoconsumo	242,082	272,126
Devolución en ventas	(10,214,761)	(7,481,981)
	-----	-----
	<u>118,744,244</u>	<u>110,420,181</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Para el 2015 y 2014 un resumen de los costos, gastos de administración y ventas y financieros por su naturaleza fue como sigue:

<u>Costo de ventas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo de venta harinas	49,618,929	48,505,781
Costo de venta galletas	12,918,665	12,194,926
Costo de venta fideos	7,694,346	8,346,856
Costo de venta subproductos	8,712,375	8,003,070
Costo de venta grasas	3,694,044	3,386,399
Costo de venta azúcar	1,839,362	1,881,718
Costo de venta snakes	695,571	543,036
Costo de ventas caramelos	265,480	138,287
Costo de ventas premezclas	211,585	155,097
Costo de venta chocolate	82,748	-
Costo de venta licores	44,019	19,624
Costo de venta trigo	4,852	3,551
Costo de venta otros	3,430,697	3,344,967
	-----	-----
	<u>89,212,673</u>	<u>86,523,312</u>

<u>Gastos de administración y ventas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Personal	8,481,595	6,123,535
Servicios	10,303,332	10,357,051
Seguros	309,877	313,622
Otros	1,134,284	1,371,538
	-----	-----
	<u>20,596,610</u>	<u>18,165,746</u>

<u>Gastos financiero</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Con instituciones financieras y otros	355,352	668,176
Por jubilación patronal y desahucio	39,673	68,027
	-----	-----
	<u>395,025</u>	<u>736,203</u>

19. AJUSTES A PERÍODOS ANTERIORES:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos iniciales de utilidades retenidas han sido modificados retroactivamente, para dar efecto a la adopción anticipada del método de participación en el patrimonio neto, para contabilizar las inversiones en acciones de sus compañías subsidiaria, cuando se emiten estados financieros individuales según NIC 27 "Estados Financieros separados".

También se modificaron retroactivamente los resultados del año 2014, aumentando la utilidad del año en US\$58,002. Los efectos de esta adopción anticipada, se indican a continuación:

	<u>Utilidades retenidas</u>		Aumento (Disminución)
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014
Más (menos)			
Aplicación del método de participación en el patrimonio neto	1,283,436	1,225,434	Inversiones en acciones

20. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:

Al 31 de diciembre del 2015, las cifras presentadas en este informe difieren de los registros contables de la Compañía, debido a las siguientes reclasificaciones:

<u>2015</u>	<u>Reclasificaciones</u>			<u>Según informe de Auditoría</u>
	<u>Según registros contables</u>	<u>Débito</u>	<u>Crédito</u>	
Pasivo				
Obligaciones con instituciones financieras	1,310,510	1,093,286	-	217,224
Obligaciones emitidas	1,035,063	35,063	1,000,000	2,000,000
Interés por pagar	-	-	128,349	128,349
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4,373,902	460,000	-	3,913,902
Obligaciones con terceros	-	-	460,000	460,000
	<u>6,719,475</u>	<u>1,588,349</u>	<u>1,588,349</u>	<u>6,719,475</u>

20. DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORÍA:

2014

	Reclasificaciones			Según informe de Auditoría
	Según registros contables	Débito	Crédito	
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3,366,353	460,000	-	2,906,353
Obligaciones con terceros	-	-	460,000	460,000
Patrimonio				
Reserva de capital	91	91	-	-
Utilidades retenidas	13,708,974	-	91	13,709,065
	<u>17,075,418</u>	<u>460,091</u>	<u>460,091</u>	<u>17,075,418</u>

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de este informe (22 de enero del 2016) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.